Guayaquil, 18 de abril 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA JINAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

De la observación de los Estados Financieros presentados, podemos ver que los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico han sido favorables, para el nuevo ejercicio económico esperemos en lo posible, mejorar los ingresos, mantener los gastos y conseguir mejores resultados.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno, ya que la empresa no dispone de personal. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,

Norma Isabel Rumbea Henriquez
Gerente General